



REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (F.C.I.) desde 1912

C/Lagasca, 16 – 28001 Madrid – Tfno. 91-426 49 60 – Fax: 91-435 11 13
www.rsce.es



CAREA CASTELLANO MANCHEGO

PROYECTO DE ESTÁNDAR

ÁREA DE DIFUSIÓN.

Se extiende, sobre todo, por la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha y, con mayor densidad, por la provincia de Toledo. Asimismo, se localiza en las zonas meridionales de las provincias de Ávila y Madrid y en el área nororiental de Extremadura.

ASPECTO GENERAL Y CARÁCTER.

Perro rústico, equilibrado, obediente e intuitivo. Se emplea para la conducción de rebaños, hacia los que siente una atracción innata.

ALZADA A LA CRUZ: De 43 a 49 cm para los machos y de 42 a 48 cm las hembras.

PROPORCIONES: Tamaño mediano/pequeño, bien proporcionado y ligeramente más largo que alto, (Relación 1,1 – 1).

CABEZA

De líneas cráneo/faciales divergentes. Proporcionada al resto del cuerpo. La relación entre las longitudes del cráneo y el hocico es de 3 a 2 (Entre 1,47-1 y 1,48-1).

- **Cráneo:** subconvexo en su conjunto, aunque más bien plano en la zona superior; más largo que ancho; con un surco en la parte anterior. Hueso occipital marcado y arcos superciliares apreciables.
- **Depresión fronto-nasal (Stop):** bien definida; pero no exagerada.
- **Hocico:** de formas poco evolucionadas. Ligerero. De perfil superior recto.
- **Nariz:** recta; mediana; de color negro en los animales de capa oscura y pigmentada total o parcialmente de marrón en algunos individuos de pelo claro.
- **Labios:** tirando a gruesos. Ajustados. No cuelga ni el superior ni el inferior; tampoco la comisura. Pigmentados. El paladar igualmente pigmentado en los perros de pelo oscuro y en algunos de capa clara.
- **Dientes:** de buen tamaño. Blancos. Dentadura completa. Mordida en tijera.
- **Orejas:** medianas, triangulares y de inserción alta. Dobladas hacia abajo y con una doblez más, posterior y hacia dentro, que les hace adoptar una posición en reposo de semi-rosa, pasando a rosa cuando está en acción.
- **Ojos:** de tamaño medio; almendrados; oblicuos con respecto a la parte anterior del cráneo; de color castaño o ámbar con tonalidades variadas. Mirada serena en reposo y muy viva cuando presta atención.

CUELLO

De longitud media, perfil trapezoidal y contorno ovalado. Bien insertado en la cabeza y escapulas.

TRONCO

Ligeramente alargado; vigoroso y ágil.

Cruz: Marcada.



REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (F.C.I.) desde 1912



C/Lagasca, 16 – 28001 Madrid – Tfno. 91-426 49 60 – Fax: 91-435 11 13
www.rsce.es

Dorso: Recto.

Lomo: Ligeramente arqueado, formando una suave ondulación con el dorso.

Grupa: Robusta. De inclinación mediana. En su parte superior alcanza igual o mayor altura que en la cruz.

Pecho: Ancho y profundo; pero sin sobrepasar el nivel de los codos. Los costillares apreciablemente arqueados.

Ventre y Flancos: Ventre moderadamente recogido. La línea entre el pecho y el vientre no es demasiado curvada, sino que tiende a la rectitud. Flancos marcados.

COLA

De inserción intermedia y de longitud mediana. Su extremo coincide frecuentemente con el corvejón y, de no ser así, no llega o lo sobrepasa por muy poca distancia. El porte, en reposo, es bajo. La parte inferior es curvada en forma de sable o de gancho. En estado de excitación, la cola es llevada alta; pero no enroscada sobre el lomo.

MIEMBROS ANTERIORES

De longitud media, fuertes y bien aplomados.

- **Escápulas:** De musculatura semiplana, oblicuas y de longitud similar a los brazos.

- **Brazos:** Fuertes, con músculos bien apreciables. Los codos no se adentran hacia el tronco ni sobresalen hacia fuera. Ángulo escápulo-humeral: 105°.

- **Antebrazos:** Medianos, fuertes y verticales. Almohadillas carpianas bien desarrolladas. Ángulo húmero-radial: 130°.

- **Metacarpos:** Más bien cortos. Verticales, vistos de frente; suavemente inclinados, vistos de perfil.

- **Pies:** Ovalados. Almohadillas plantares desarrolladas y duras. Membranas interdigitales bien manifiestas. Uñas fuertes y negras o despigmentadas en parte o en su totalidad, en relación con la capa del perro.

MIEMBROS POSTERIORES

De huesos fuertes, musculación correcta y bien aplomados.

- **Muslos:** De longitud mediana y musculación fuerte; pero no globulosa. Huesos fuertes. Ángulo coxo-femoral: 112°.

- **Piernas:** De musculatura alargada y tendones bien marcados. Ángulo fémoro-tibial: 118°.

- **Corvejones:** Fuertes, paralelos y correctamente aplomados. Ángulo del corvejón: 135°.

- **Metatarsos:** Medianos, fuertes y perpendiculares al suelo.

- **Pies:** Como los delanteros. Presentan frecuentemente doble espolón.

MOVIMIENTO

El ritmo natural es el trote corto. Pero las necesidades del pastoreo obligan a este perro a desplazarse muchas veces al paso. Igualmente ejercita dos formas de galope, en correspondencia con el servicio que se le manda: galope suave y galope tendido.

PIEL

Tirando a gruesa; ajustada y sin pliegues.



REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (F.C.I.) desde 1912



C/Lagasca, 16 – 28001 Madrid – Tfno. 91-426 49 60 – Fax: 91-435 11 13
www.rsce.es

PELO

El pelo es liso o escasamente ondulado, grueso y áspero al tacto; una vez alcanzado su máximo desarrollo, permanece inmutable. En los animales de capa más corta, esta llega a su máxima longitud (3-4 cm.) en el cuello, zona de la cruz, dorso, lomo, vientre, flecos de los muslos y cola. En la cabeza y en el resto del cuerpo es más corto. Tiene abundante subpelo en los meses fríos y escaso en los cálidos.

COLOR

El más abundante es el negro con zonas claras-cremas en la parte interna de las extremidades, zona inferior de las mismas, región del periné, franja inferior de la cola, así como en el frontal del pecho, reverso de las orejas y buena parte de la cara, garganta y hocico (excepto la caña nasal negra y, ocasionalmente, el espacio distal de ambas mandíbulas, sobre todo en los animales jóvenes, que puede ser oscuro). Las manchas claras culminan sobre las cuencas oculares y forman, en su menor expresión, los llamados “cuatro ojos” y, cuando se amplían hasta fusionarse con las de la cara, el conjunto pasa a denominarse “máscara” o “gafas”. Lleva además esta capa una variable cantidad de pelos blancos y/o grises que pueden ser muy aislados o abundantemente mezclados con los negros, resultando en este último caso, ejemplares denominados “piñanos” o “cenizos”. Asimismo, en algunos animales se completa la combinación al sumarse a ella pelos barquillos o canelas, dando lugar a capas “atabacadas”. Se completa esta variedad de color con la presencia, en algunos casos, de pequeñas manchas blancas en los pies, pecho y, con menos frecuencia, en el cráneo y/o garganta y/u hocico. Hay también perros bicolors o tricolors con “cuatro ojos” y “máscara” en los que se sustituye el negro antes descrito por el marrón chocolate.

Existen, por último, animales monocolors, aunque con tonalidades en las diferentes partes del cuerpo y en ciertos casos, pequeñas manchas blancas como las descritas para las anteriores variedades de color. Estas capas van, desde el crema muy claro, hasta el canela, sin pasar nunca al marrón.

PESO

De 12 a 18 kg. en los machos y de 10 a 16 kg. en las hembras.

N.B.: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal, completamente descendidos en el escroto.